



## **Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **Teoría de la imagen**

**2025-26**

<b>CFGS TÍTULO</b>	<b>Curso 2025/2026</b>
--------------------	------------------------

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

#### **→ 1. Datos de identificación**

##### **DATOS DE LA ASIGNATURA**

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Teoría de la imagen		
Familia Profesional	Comunicación Gráfica y Audiovisual		
Departamento	Fotografía		
Mail del departamento	@easdvalencia.com		
Asignatura	Teoría de la imagen		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	2
Curso	1º	Créditos	3
Duración	Anual	Idioma	Castellano/Valenciano

##### **DATOS DEL PROFESORADO**

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de fotografía



## → 2. Presentación

La programación de la presente asignatura se realiza conforme al marco legislativo vigente, tomando como referencia el Decreto 126/2013 de 20 de septiembre del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Según el Decreto 126/2013, los centros que imparten las enseñanzas reguladas en él, desarrollarán y completarán el currículo establecido, mediante la puesta en práctica de su proyecto educativo y la implementación de programaciones didácticas. Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del ciclo formativo, que quedan recogidos en la presente guía en relación al módulo de Teoría de la Imagen. Según se especifica en el Anexo I de dicho decreto, el módulo de Teoría de la Imagen es de carácter anual. Se desarrolla en 50 horas lectivas, distribuidas en dos sesiones semanales a lo largo del primer curso del ciclo formativo con un total de 3 ECTS asignados.

Esta asignatura tratará de explicar el fenómeno de la imagen en la sociedad actual, intentando mostrar su papel comunicador, pero dando pautas útiles para comprender los mecanismos de percepción y representación de imágenes. Con carácter teórico y práctico, proporciona al alumno las herramientas teóricas básicas para que pueda comprender y analizar los fundamentos funcionales, técnicos, formales y expresivos de la fotografía y aplicar sus conocimientos en la creación de imágenes propias con una determinada estética e intencionalidad comunicativa. De esta forma, se hace imprescindible y necesaria como base teórica y práctica para la realización de proyectos fotográficos de calidad en el ámbito académico y profesional.

## → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

El perfil profesional del Título queda definido en base a las competencias generales y profesionales que recoge el Anexo I del citado Decreto 126/2013, de 20 de septiembre del Consell. La formación impartida en el módulo de Teoría de la Imagen contribuye a alcanzar, de manera directa o indirecta, las siguientes competencias:

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
CG2	Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.
CG3	Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

CP1	Concretar las características temáticas, estilísticas y comunicativas de un encargo fotográfico a partir de las especificaciones dadas.
CP2	Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.



CP3	Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
CP4	Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.
CP5	Llevar a cabo el encargo fotográfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gráficos comunicativos más eficientes.
CP6	Dominar las diferentes técnicas y formatos fotográficos en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional.

#### → 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de Nombre de la asignatura.

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, valorar e interpretar imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Identificar los elementos morfológicos y sintácticos de una imagen.</li> <li>1.2. Valorar la relación que estos elementos establecen entre sí desde un punto de vista técnico, funcional, formal y estético, definiendo la composición y el estilo fotográfico.</li> <li>1.3 Conocer diferentes modelos de análisis.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Conocer los principios teóricos de la percepción visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Conocer los principios teóricos de la percepción visual</li> <li>2.2 Entender la relación existente entre los principios teóricos de la percepción y los mecanismos que intervienen en la representación visual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Interpretar los códigos significativos de la imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Conocer los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.</li> <li>3.2 Interpretar los códigos significativos de la imagen.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Identificar y valorar la función expresiva de la imagen en su contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Identificar los valores expresivos que aportan los distintos elementos a la imagen en conjunto.</li> <li>4.2. Valorar la función expresiva de la imagen en su contexto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Identificar y analizar las estrategias de comunicación en la imagen.</li> </ul>	



- 6. Conocer los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen fija y en movimiento.

## → 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R.1: Identifica y define los elementos morfológicos y sintácticos de la imagen y valora la relación que estos elementos establecen entre sí desde un punto de vista técnico, funcional, formal y estético, definiendo la composición y el estilo fotográfico.	CG.2, C.P.1, C.P.2
R.2: Identifica y define los valores expresivos que aportan los distintos elementos a la imagen en su conjunto e interpreta los códigos significativos de la imagen situándola en el ámbito y el contexto de su producción.	CG.2, C.P.1, C.P.2
R.3: Aplica una metodología de trabajo para analizar e interpretar imágenes con rigurosidad y coherencia, de acuerdo a los contenidos formales del lenguaje visual utilizado y su significado.	CG.2, C.P.1, C.P.2
R.4: Analiza los elementos que participan del proceso comunicativo y los principios teóricos de la percepción que intervienen en los mecanismos de la representación visual.	C.G.1, C.G.3, C.P.1, C.P.2, C.P.3, C.P.4, C.P.5 C.P.6
R.5: Crea propuestas fotográficas originales y acordes a la transmisión de ideas y mensajes propios o asignados, proponiendo soluciones gráficas dentro de los parámetros de calidad profesionales.	CG.1, CG.3, C.P.1, C.P.2, C.P.3, C.P.4, C.P.5 C.P.6

## → 6. Contenidos

En el Anexo I del Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, se establecen los siguientes contenidos del módulo:

1. La representación y los elementos morfológicos, dinámicos y mesurables de la imagen.
2. Identificación, análisis y valoración de la imagen.
3. La imagen y sus significados. El análisis de mensajes e ideas en las imágenes.
4. Sintaxis visual.
5. La visualización de la realidad. Teorías perceptivas.
6. El signo: expresión y contenido. Denotación y connotación.
7. Tipos de signos. Propiedades y convenciones. Los signos y sus valores significativos.
8. La comunicación visual. El proceso comunicativo.



Estos contenidos básicos del currículo, se organizan, ordenan y desarrollan en las siguientes unidades didácticas:

## → 6.1. Secuenciación y temporalización

### Bloque temático 1. BASES DE LA COMUNICACIÓN VISUAL (1er trimestre)

#### UD. 1. La percepción visual

- Principios teóricos de la percepción visual

#### UD. 2. Imagen y comunicación

- Tipos de imágenes
- Elementos del proceso comunicativo

### Bloque temático 2. EL LENGUAJE DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA (2º trimestre)

#### UD 3. Nivel morfológico.

- Elementos morfológicos

#### UD 4. Nivel sintáctico

- Elementos dinámicos y escalares
- La sintaxis visual. Composición

#### UD 5. Nivel enunciativo (3er trimestre)

- El punto de vista y la interpretación

### Bloque temático 3. LECTURA DE LA IMAGEN MÚLTIPLE (3er trimestre)

#### UD 6. La secuencialidad fotográfica

- Narratividad. La edición
- Análisis de la imagen secuencial

## → 7. Volumen de trabajo/ Metodología

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R.1, R.2, R.3, R.4, R.5	15



<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R.1, R.2, R.3, R.4, R.5	15
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	R.1, R.2, R.3, R.4, R.5	10
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R.1, R.2, R.3, R.4, R.5	4
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R.1, R.2, R.3, R.4, R.5	6
<b>TOTAL</b>		<b>50h</b>	

## → 8. Recursos

Para llevar a cabo el desarrollo del módulo de Teoría de la Imagen se dispondrá de los medios del centro educativo. Será necesaria un aula con los dispositivos de reproducción adecuados para la proyección del material gráfico de apoyo a los conceptos teóricos expuestos, con conexión a internet.

Se habilitará un aula virtual, a través de la cual el profesor podrá ofrecer material didáctico a los alumnos y ellos puedan hacer entrega de sus trabajos y proyectos.

Por otra parte, será también necesario que el alumno adquiera el equipo fotográfico digital mínimo para la realización de sus fotografías (cámara y objetivo), y que disponga de equipo informático con acceso a internet y los programas adecuados para realizar la correcta presentación y maquetación de los trabajos.



## → 9. Evaluación

En el Decreto 126/2013, de 20 de septiembre, del Consell, se establecen los requisitos básicos para la realización de la evaluación para el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía. Tanto los criterios como los procedimientos de evaluación aplicados por el profesorado tendrán en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación con las competencias profesionales características del título, que constituyen la referencia para definir los objetivos generales del ciclo formativo; con los objetivos específicos de cada módulo; y con los criterios de evaluación de todos y cada uno de los módulos.

A tal efecto se han elaborado los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, alineados con las competencias, objetivos generales y específicos y criterios de evaluación del módulo, que quedan recogidos en el decreto de la siguiente forma:

1. Identificar los elementos morfológicos y sintácticos de imágenes dadas.
2. Analizar imágenes de acuerdo a los contenidos expresivos del lenguaje visual utilizado y su significado.
3. Identificar los códigos significativos y sintácticos de imágenes dadas.
4. Elaborar propuestas de representación gráfica para los conceptos y principios fundamentales de la percepción visual.
5. Proponer soluciones gráficas adecuadas a problemas de comunicación y valorarlas justificadamente.
6. Elaborar estrategias de comunicación visual para la transmisión de ideas y mensajes propios o asignados y explicarlas justificadamente.

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

### 9.1 Convocatoria ordinaria

#### 9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Actividades prácticas. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del profesor o la profesora.</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán penalizados.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.</p>	R1 R2 R3 R4

#### 9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de  
Aprendizaje evaluados



Trabajos teórico-prácticos y actividades prácticas realizados durante el curso.  
Suponen el 50% de la calificación total.

Prueba teórica/práctica. Supone el 50% de la calificación total.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.

R1 R2 R3 R4

## 9.2 Convocatoria extraordinaria

### 9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Actividades prácticas. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del profesor o la profesora.</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. <b>Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 5.</b></p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.</p>	R1 R2 R3 R4

### 9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
--	-------------------------------------



Trabajos teórico-prácticos y actividades prácticas realizados durante el curso.  
Suponen el 50% de la calificación total.

Prueba teórica/práctica. Supone el 50% de la calificación total.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.

R1 R2 R3 R4

## → 10. Bibliografía

### Libros

- ACASO, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- ALONSO, M.; MATILLA, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- APARICI, R.; GARCÍA MATILLA, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- AUMONT, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- DONDIS, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- FONTCUBERTA, Joan. (2003) *Estética fotográfica. Selección de textos*. Gustavo Gili.
- FUSTER, Jaume. (2012) *La edición fotográfica en Ramón Masats. Jugando por los linderos entre fotografía, cine, cómic y literatura*. Institució Alfons el Magnànim
- MARZAL, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- ROLAND, Barthes. (1990) *La cámara lúcida. Notas sobre fotografía*. Paidós Comunicación.
- SANZ, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- SONTAG, Susan. (1981) *Sobre la fotografía*. Edhasa
- VILLAFAÑE, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- VILLAFAÑE, Justo y MÍNGUEZ, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

### Bibliografía complementaria:

### Libros

- BELMONTE, Pilar (2012). *Ver el color. Observación crítica*. Publicación digital



## Web

PULIDO, Francisco Javier, (2002). Enciclopedia interactiva de la percepción visual.